Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CÁRDENAS	**MARIÑO**	**ELVER SANTIAGO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ◯ C.E ◯ PAS ◯ No. **1.014.299.215**

SEXO F ◯ M ◯ *NACIONALIDAD* COL. ◯ EXTRANJERO ◯ *PAÍS*

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE **X** NÚMERO **1.014.299.215** D.M **01**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA **06** MES **07** AÑO **1998**

PAÍS **COLOMBIA**

DEPTO **CUNDINAMARCA**

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA DE BURA

PAÍS **COLOMBIA** DEPTO **BOYACÁ**

MUNICIPIO **SATIVASUR**

TELÉFONO **3213541862** EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA — *TÍTULO OBTENIDO:* **Bachiller**

PRIMARIA					*SECUNDARIA*					*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X11	MES **12** AÑO **2014**

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	**X**		**ABOGADO**	**06**	**2020**	**379.166**
ES	**2**	**X**		**ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO**	**12**	**2023**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: **SOVAL S.A.S** | *PÚBLICA*: | *PRIVADA*: X | *PAÍS*: **COLOMBIA**

DEPARTAMENTO: **BOYACÁ** | *MUNICIPIO*: **DUITAMA** | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*:

TELÉFONOS: **3229358296** | *FECHA DE INGRESO*: DÍA 05 MES 04 AÑO 2022 | *FECHA DE RETIRO*: DÍA ___ MES ___ AÑO ___

CARGO O CONTRATO ACTUAL: **ASESOR JURÍDICO** | *DEPENDENCIA*: **AREA JURÍDICA** | *DIRECCIÓN*: **CRA 45 # 4 - 15**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: **ALCADIA DE SATIVASUR** | *PÚBLICA*: X | *PRIVADA*: | *PAÍS*: **COLOMBIA**

DEPARTAMENTO: **BOYACÁ** | *MUNICIPIO*: **SATIVASUR** | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*:

TELÉFONOS: | *FECHA DE INGRESO*: DÍA 06 MES 07 AÑO 2020 | *FECHA DE RETIRO*: DÍA 23 MES 04 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO: **JUDICANTE** | *DEPENDENCIA*: **SEC. GOBIERNO** | *DIRECCIÓN*:

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: | *PÚBLICA*: | *PRIVADA*: | *PAÍS*:

DEPARTAMENTO: | *MUNICIPIO*: | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*:

TELÉFONOS: | *FECHA DE INGRESO*: DÍA ___ MES ___ AÑO ___ | *FECHA DE RETIRO*: DÍA ___ MES ___ AÑO ___

CARGO O CONTRATO: | *DEPENDENCIA*: | *DIRECCIÓN*:

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: | *PÚBLICA*: | *PRIVADA*: | *PAÍS*:

DEPARTAMENTO: | *MUNICIPIO*: | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*:

TELÉFONOS: | *FECHA DE INGRESO*: DÍA ___ MES ___ AÑO ___ | *FECHA DE RETIRO*: DÍA ___ MES ___ AÑO ___

CARGO O CONTRATO: | *DEPENDENCIA*: | *DIRECCIÓN*:

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SO VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.014.299.215

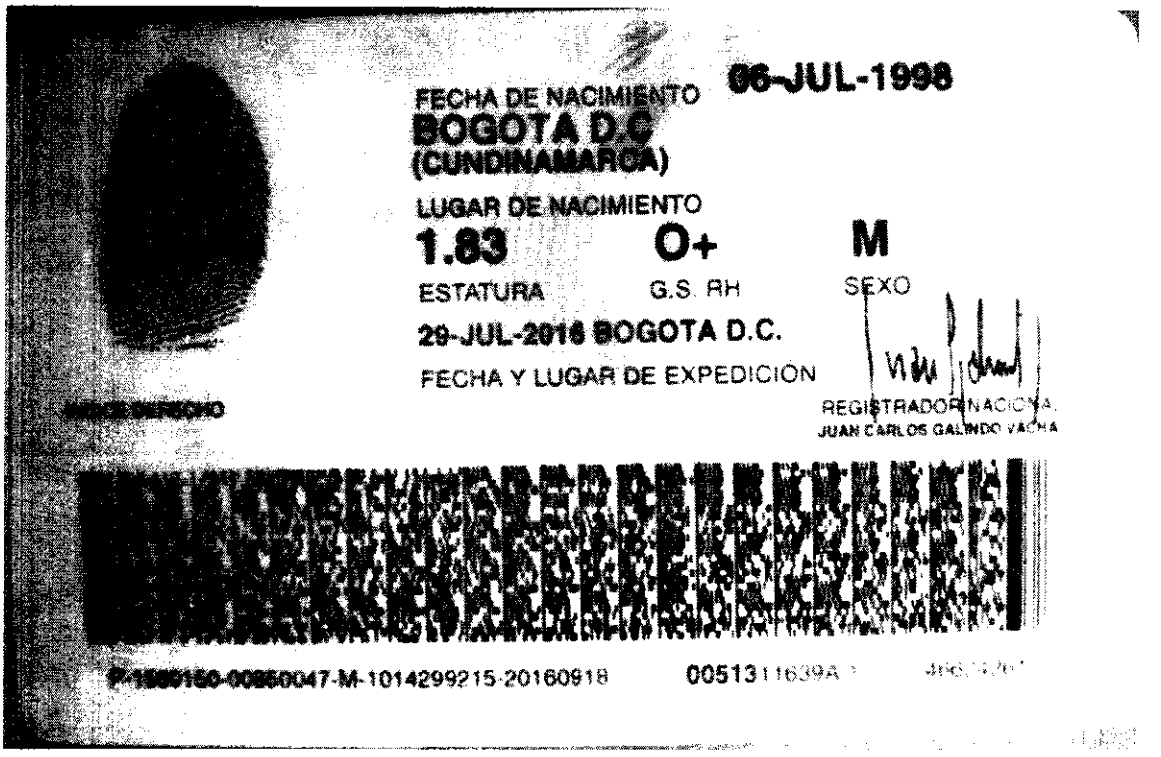
CARDENAS MARIÑO

APELLIDOS

ELVER SANTIAGO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1998

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-JUL-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1500150-00660047-M-1014299215-20160918 0051311639A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1014299215, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ELVER
Segundo Nombre:	SANTIAGO
Primer Apellido:	CARDENAS
Segundo Apellido:	MARIÑO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1014299215
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Julio de 2025, a las 3:00:04 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO

C.C 1014299215 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE 10 DE 2021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 3 FOLIO NO. 464 06D DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Sativasur, 07 de enero de 2026
Oficio A.M.S.S.N°006

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR BOYACÁ SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

Que el señor **ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número **1.014.299.215**, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con el Municipio de Sativasur:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓ
MSS-CD-025-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR.	31-07-2025	31 -12-2025

Dada en Sativasur, a los siete (07) de enero de 2026, a solicitud del interesado.

MARCO AURELIO LÓPEZ GÓMEZ
Alcalde Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
ELVER SANTIAGO

APELLIDOS:
CARDENAS MARIÑO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JORGE LUIS TRUJILLO MARIN

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE COLOMBIA

FECHA DE GRADO
10/12/2021

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1014288218

FECHA DE EXPEDICION
01/08/2022

TARJETA No.
328

CERTIFICADO No.
20260113-2003704

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO** , identificado(a) con número de documento **1014299215** y tarjeta profesional No. **379166**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 13 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6d3771cc175dca71b7ef109076b1d8c659e651c90ac77994fa741dc2b6d2555**
Documento generado en 13/01/2026 07:33:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288508738

PIB
17:51:41

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhab
(SIRI), el(la) señor(a) ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014299215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 17:52:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014299215
Código de Verificación	1014299215260113175258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:50:38 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1014299215**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS MARIÑO ELVER SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-alc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 05:54:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014299215** y Nombre: **ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132448299** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuand el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014299215 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/11/2025 03:03 PM

Codigo Verificación: **FANXRU79YM**

Válida hasta: **25/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:58:37 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014299215,** Apellidos y Nombres **CARDENAS MARIÑO ELVER SANTIAGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SATIVASUR**, con NIT **800099441-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACION	1014289215
NOMBRE O RAZON SOCIAL			ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO	SAT/VASUR	DEPARTAMENTO	BOYACA
DIRECCIÓN	VEREDA BJRA FINCA SIMARICA	TELEFONO	7777777
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Servicios administrativos de oficina y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	4635589412	TIPO DE PLANILLA			4-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION CTRUS	MES diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD	MES diciembre	AÑO 2025
DIAS DE MORA	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2025/12/15	NUVERO AUTORIZACION	99998644139		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	23-PORVENIR		$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR AJUSTE	MORA COTIZACION	MORA VALOR AJUSTE	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A			$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													**$ 175.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 175.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

N	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACION	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO NO COTIZA	COLOMBIANO EN EXTERIOR	SALARIO BASICO	IBC OTROS PARAFISCALES	NOVEDADES: LMA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	PEN	SAL	
1	CC 1014289215	CARDENAS MARIN	INDEPENDIENTE	NO	NO COTIZA EN EXTERIOR	$ 1.423.500																				

PENSIÓN: ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800

SALUD: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	1.423.500	$ 175.000	$	$ 175.000

ARP: ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	1.423.500	10142992	$ 7.500

PARAFISCALES: CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
IBC	$	$	$	$	$

TOTAL PAGADO: $ 413.300

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. **ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO**

IDENTIFICADO CON: C.C X C.E. T.I. N° **1,014,299,215** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	**BOYACÁ**	**SATIVASUR**

Dirección	Teléfonos
VEREDA DE BURA	**3213541862**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ELVER CÁRDENAS SALAZAR	1,014,299,215	PADRE
MIRIAM ALIDE MARIÑO TAMARA	52,117,728	MADRE
ANGIE LORENA CÁRDENAS MARIÑO	1,018,489,397	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995. **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	360.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	11.500.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 47.860.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	488409087829	BOGOTÁ D.C.	$ 6.950.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14828998423

(415)7707212489984(8020) 000001482899842 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 4 2 9 9 2 1 5 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 9 9 2 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	MARIÑO	ELVER	SANTIAGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C.

41. Dirección principal: CR 105 64 C 10

42. Correo electrónico: sbsantiagoo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 5 4 1 8 6 2	2 2 8 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 1 0 3 0 4	8 2 1 9	2 0 2 1 0 3 0 4			4 1 4 4	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22 - Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renova.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS MARIÑO ELVER SANTIAGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-07-2025

Médico Aeroespacial	FORMATO CONCEPTO APTITUD OCUPACIONAL	Código: FOR-TH-142 Versión: 0 Fecha: Memo I2023021932 - 27/07/2023 Página: 1 de 1

CONCEPTO APTITUD OCUPACIONAL	
TIPO DE EXAMEN:	MEDICO OCUPACIONAL
FECHA DE ATENCIÓN:	13 DE ENERO DE 2025
CIUDAD:	BOGOTA D.C.
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO(A):	
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1014299215
EDAD:	27
GÉNERO:	MASCULINO
DEPENDENCIA:	OFICINA JURIDICA
CARGO:	ABOGADO
EPS:	SANITAS
AFP:	PORVENIR
TELÉFONO:	3213541862
CORREO ELECTRÓNICO	SANTIAGO.SB23@HOTMAIL.COM

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL:

Escribir el concepto de aptitud ocupacional de acuerdo con el tipo de evaluación

- *Ingresos y periódicos. Apto, apto con restricciones laborales*
- *Egresos. Satisfactorio*
- *Post incapacidad n/a*

EXAMENES PRACTICADOS:

Físico, auditivo y visual

RECOMENDACIONES GENERALES:

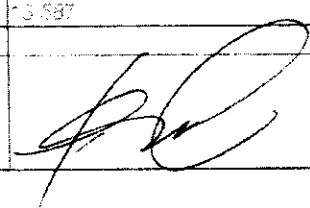
Pausa Activas, uso de EPP

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES MEDICAS LABORALES:

VIGENCIA DE RESTRICCIONES LABORALES:

12 MESES

PROFESIONAL ESPECIALISTA QUE REALIZA LA EVALUACION:

NOMBRE:	DIANA CAROLINA GUERRERO
DOCUMENTO:	1056868145
REGISTRO MÉDICO:	13587
LICENCIA SST:	
FIRMA:	

Nota tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 yDecreto 1377 de 2013.

PAZ Y SALVO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE SATIVASUR BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ELVER SANTIAGO CARDENAS MARIÑO** , identificado con Cédula de Ciudadanía N.° 1014299215 expedida en Bogotà, una vez revisada la base de datos de la Secretaria de Hacienda Municipal, **no tiene deudas pendientes por ningún concepto, con el MUNICIPIO DE SATIVASUR BOYACÁ.**

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) días de enero de 2026.

Atentamente,

LILIANA MONTAÑEZ ESPITIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Válido por treinta (30) días.

Anexos: (0) Folios
Elaboró: Jenny Tatiana Romero Martínez. / Apoyo Secretaria de Hacienda Municipal
Revisó: Liliana Montañez Espitia /Secretaria de Hacienda Municipal
Aprobó: Liliana Montañez Espitia /Secretaria de Hacienda Municipal
Copia Archivo

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **06/11/2025**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
SOVAL SAS

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ELVER SANTIAGO CARDENAS MARINO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1014299215**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488409087829**
Fecha de apertura	**11/09/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Sativasur, 02 de enero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SATIVASUR
La Ciudad

Yo, **ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No.**1.018.489.397**, expedida en Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO No. (VIGENTES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los dos (02) días del mes de enero del año 2026.

ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO
C.C.No.**1.014.299.215** de Bogotá D.C.

Sativasur, 05 de enero de 2026

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO**, identificada con Cédula de Ciudadanía número **1.014.299.215** expedida en Bogotá, en calidad de CONTRATISTA, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, definido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR - BOYACÁ**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento a través de los distintos canales de atención de la entidad.

Tal autorización permitirá a) Recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales, b) Informar sobre los productos y servicios, así como de los eventos, c) Realizar estudios, evaluaciones así como análisis con fines estadísticos, d) Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercado de los servicios y productos, e) Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales de atención que la entidad disponga, f) Notificar cambios en la política de protección de datos, g) Publicar y divulgar el uso de imágenes, sonidos y filmaciones durante eventos y programas adelantados por la entidad.

En el marco de la gestión contractual, igualmente se autoriza a la Entidad a consultar en el Registro de deudores alimentarios morosos-REDAM Ley 2097 de 2021, Consulta de inhabilidades por delitos Sexuales cometidos contra

menores de 18 años Ley 1918 de 2018, listas que resultan vinculantes para el municipio, en el marco de la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán en este evento sobre imágenes, sonidos y filmaciones se utilizarán para las finalidades descritas en el presente documento y que tengo derecho a entregar o no los datos solicitados, por tanto, Si__, No_autorizo su tratamiento conforme a las finalidades descritas anteriormente, razón por la cual remito la información detallada solicitada.

Cordialmente;

Nombre:	**ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO**
Teléfono:	**3213541862**
Dirección:	**VEREDA BURA**
Correo Electrónico:	**SANTIAGO.SB23@HOTMAIL.COM**
Fecha de diligenciamiento:	**05 de enero 2026**

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Yo **ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO**, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.014.299.215** expedida en Bogotá D.C., mayor de edad, y con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que suscribiré con el municipio de Nobsa, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad así como las situaciones que pueden estar directamente asociadas con el conflicto de intereses para contratar con el Estado, las cuales se encuentran descritas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen las causales anteriormente referidas.

Así mismo, manifiesto que conozco las implicaciones jurídicas y contractuales contenidas en el numeral 7° del artículo 26 y el numeral 1° del artículo 44 de la Ley 80 de 1993, que conllevaría la violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, así como las situaciones relacionadas con la materialización del conflicto de intereses.

En consecuencia, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o situación de conflicto de interés, que me impida suscribir contrato con el municipio de Nobsa.

Finalmente, manifiesto que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia del contrato por suscribir y que, en caso de llegar a presentarse una inhabilidad, incompatibilidad o situación de

conflicto de intereses sobreviniente, lo pondré en conocimiento del supervisor y del ordenador del gasto, respectivamente.

Dado en Sativasur a los (02) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente;

ELVER SANTIAGO CÁRDENAS MARIÑO
C.C.No.**1.014.299.215** de Bogotá D.C.